



Acta de Médicos del Mundo de la Junta Directiva Permanente

Fecha: 23 y 24 de marzo 2019

Lugar de celebración: Webex

Inicio: 23 de marzo 2019 a las 16:00 h.

Finalización: 24 de marzo de 2019 a las 13:30h.

Asistentes	Ausentes
José Félix Hoyo Jiménez	
Celsa Andrés Batalla	
Francisco Javier Guelbenzu	
Nieves Turienzo Río	
Iria Galván Castaño (webex, sábado)	Invitadas/os
Josu Abad Zulaika (sábado)	Elena Urdaneta
Boris García Benítez	
David Conde Caballero	
Javier Amaro Granado	

Orden del Día

1. Trabajo interno de CP de la JD.
2. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
3. Temas formales: altas y bajas, apoderamientos y revocaciones de poder.
4. Informe de Presidencia.
5. Informe de la Coordinación General.
6. Aprobación de las vocalías de la CP como referentes políticos de los ejes de PE y disolución, si procede, del grupo de seguimiento actual.
7. Elaboración de presupuestos.
8. Propuesta de miembros vacantes de comités para ratificación posterior por el Pleno.
9. Información del reparto de funciones y responsabilidades entre la Vicepresidencia II y la Vocalía de Participación y Comunicación.
10. Información de las actividades de vicepresidencias y vocalías.
11. Información de próximos hitos previstos de la Asociación: preparación de próximas reuniones y asamblea, información sobre temas formales de sedes.
12. Ruegos y preguntas.

1. Trabajo interno de CP de la JD.

Durante la tarde del sábado se realiza un trabajo interno sobre gobernanza, analizando los pros y los contras de la gobernanza actual y la gobernanza hacia la que debería encaminarse la organización.

Previamente se lee el informe realizado por la unidad de calidad sobre la actuación de la vicepresidencia segunda y una parte del informe sobre la presidencia de Navarra.

2. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

Se aprueba por unanimidad de los presentes el acta de la reunión de JD Permanente del 24.01.2019.

3. Temas formales: altas y bajas, apoderamientos y revocaciones de poder.

- **Apoderamientos y revocaciones de poder.**

Aprobación de poderes:

1. Se aprueba los poderes realizados de manera urgente a la nueva Presidente de la sede de Navarra, María Alexandra Requíz Díaz.

Revocación de poderes:

1. Revocación de los siguientes los poderes y facultades conferidos a Dña. Ana Belén Rojas Ugena, con D.N.I. 03.884.845-F, como Coordinadora de la Sede Autonómica de Castilla La Mancha.

* Poder realizado ante el Notario de Madrid D. Ángel Sanz Iglesias, de fecha 7 de marzo de 2008, con número de protocolo 494.

* Poder realizado ante el Notario de Madrid D. Francisco Consegal García, de fecha 24 de abril de 2017, con número 1.238.

Altas y bajas de personas socias.

Se aprueban las altas, bajas y exoneraciones.

4. Informe de Presidencia.

Nicaragua: explica los pasos seguidos.

INGESA: se sigue trabajando en la formulación y financiación del proyecto.

Máster de AH: continua.

Ponencia en congreso de estudiantes de Medicina en la Universidad de Alcalá de Henares con mucha asistencia.

Conferencia Internacional de Siria en Bruselas: Acuden tres personas de la RI, la conferencia reúne actores de distintas organizaciones y Estados.

Reunión de presidencias de la RI de MdM en la que se ha dado impulso a la gobernanza de la red.

Reunión del TIC y reunión con el grupo de prostitución, en ambas se ha explicado el recorrido de la política en curso.

Jornadas Hispano-Lusas de Trata en Sevilla, expresando el gran nivel de estas.

Taller de cambio social, destaca que por primera vez hay 4 personas del asociativo.

Emergencia Mozambique, nos acompañará un fotógrafo portugués. Se ha implicado la RI, y la captación se va a gestionar desde el proyecto de MdM-E.

Sudan del Sur: se va a publicar El País un repostaje de nuestro trabajo allí.

Accidente aéreo: en el avión había muchas personas que trabajaban en AH, a cuyas organizaciones se les ha remitido carta de condolencia.

Se ha realizado un comité de emergencia.

Se ha participado en las recomendaciones del seguimiento de la sociedad civil en relación a la resolución 2286 en Nueva York.

Tras la relatoría de actividades desarrolladas se reflexiona sobre los conflictos actuales que no se ven como puntuales, sino que son un hecho sistémico, que tiene que ver el modelo de la organización y su gobernanza, entre el modelo más de posicionamiento político e IP y el que postula una organización basada en nuestro trabajo en terrenos (PEA e PI), y desde esta realidad hacer las acciones de sensibilización e IP.

Dentro de esta reflexión se añade como fuente de conflicto la contraposición sentida entre PEA y PI, incluyendo la financiación de ambas, y el trabajo en RI de MdM. Desde el análisis operativo, no se cree que el trabajo en PEA sea sostenible económicamente sin el trabajo en PI. La planificación con visión global beneficia a todas las UG. El trabajo en RI aumenta la influencia de nuestros posicionamientos y políticas en el resto de las delegaciones. La visión localista y la incapacidad de trabajo en equipo disminuye nuestra capacidad de influencia.

5. Informe de la Coordinación General.

Presentación cargada en sharepoint.

Convenio colectivo: Explica que en los 6 próximos meses hay que hacer una revisión de todos los puestos. Se está valorando si realizar una parte de valoración de carrera profesional. Es desde ahora muy importante el control estricto de no realización de horas extras por las personas que tienen contrato a tiempo parcial y que las personas trabajadoras a tiempo completo no rebasen el 10% de horas extras.

Se añade que no solo debemos cumplirlo por normativa sino también por cuidado de las personas trabajadoras.

Se solicita que esta información se ponga como punto de orden del día en el próximo CGR.

Enfoque medioambiental: se incluye en el eje 4 del PE. Se exponen las fases del proyecto y las acciones en próximos meses.

Autodiagnóstico en EFQM: se hace hincapié en el impacto de MdM y la calidad de nuestras intervenciones sanitarias.

Emergencia de Mozambique, y probables proyectos en Venezuela y Congo.
Gestión de la actual crisis asociativa: se propone la creación de un gabinete de crisis.
En el operativo se refleja mucha preocupación por la situación actual.
Se analizan los hechos acontecidos y se debaten posibles próximos pasos.

6. Aprobación de las vocalías de la CP como referentes políticos de los ejes de PE y disolución, si procede, del grupo de seguimiento actual.

La situación actual, con ineficacia de los grupos de seguimiento por falta de asistencia básicamente del área política, está produciendo una sobrecarga del equipo operativo. Por estos motivos, se propone el seguimiento del PE por las vocalías de la CP y la disolución del grupo actual, que se propondrá y será de nuevo valorada en el Pleno tras la presentación de la evaluación del trabajo del PE que se presentará en mayo.

7. Elaboración de presupuestos.

Se han propuesto ya dos presidencias para el inicio de elaboración de presupuestos. La vocalía de CI solicita que se amplíe la presencia de personas del área, al considerar que una sola no representa la totalidad. Se propondrá al departamento de programas internacionales que estudie la propuesta y tome la decisión que considere más conveniente.

Esta elaboración se iniciará con el estudio de las bolsas, siguiendo posteriormente con el resto de los capítulos.

Se va a volver a ofertar una formación en elaboración de presupuestos.

8. Propuesta de miembros en vacantes de comités para ratificación posterior por el Pleno.

Se realiza un repaso de los actuales miembros de la permanente que actualmente forman parte de los comités.

Se aprueba que los puestos vacantes tras la dimisión de la anterior vicepresidencia segunda, se cubran con las siguientes personas:

- David Conde como miembro del CPI.
- Javier Amaro como miembro del TIC.
- Nieves Turienzo como miembro del CPEA.

Lo que se pasará a ratificación por el Pleno.

9. Información del reparto de funciones y responsabilidades entre la Vicepresidencia II y la Vocalía de Participación y Comunicación.

Se incorporará como al anexo al acta.

10. Información de las actividades de vicepresidencias y vocalías.

La vocalía de CI solicita dos puntos del orden del día en el próximo Pleno

-contexto y trabajo que, muy probablemente empezaremos a hacer en Venezuela.

-20 min para poner al día al Pleno de temas importantes de la Vocalía, fundamentalmente: Nicaragua, Plan estratégico de PI.

La vocalía de PyC informa que está prácticamente rematado el documento de participación, por lo que el documento ahora seguirá el recorrido previsto por los comités correspondientes, CPEA, CPI y TIC.

La vicepresidencia de misión informa que no hay referentes políticas en el grupo de migraciones y MGF, ha hablado con las personas que podrían ocupar el puesto, inicialmente le han dicho que lo pensarán y le contestarán.

11. Información de próximos hitos previstos de la Asociación: preparación de próximas reuniones y asamblea, información sobre temas formales de sedes.

Se propone para el siguiente pleno, un espacio para continuar el debate de gobernanza, para lo cual se crea un grupo de trabajo.

Se relata los temas:

1-Procesos electorales 2019 juntas autonómicas

Comunidad valenciana, 13 de junio.

Canarias, mayo-junio (pendiente de comunicación definitiva a equipo técnico).

Catalunya, 5 de noviembre. Cambios reglamentarios comunicados a equipo técnico, Cataluña.

CLM, pendiente de determinar, noviembre.

2-Cambios comités. Proceso

Iniciado el proceso de sustitución de Yolanda Rodríguez como representante de SSAA en TIC. Proceso de recogida de candidaturas hasta el 25 de marzo.

Pendiente que la Permanente comunique posibles cambios en la distribución de sus participaciones en los comités tras la salida de Beatriz Sagrado.

3-Procesos asociativos: Abril – mayo - junio

Asamblea (previsión de temas a trabajar abril y mayo (Comisión Permanente y Pleno):

Memoria utilidad pública. Mayo: para presentar al pleno previamente y recogida de firmas.

Memoria anual. En marcha proceso de actualización con sedes datos de base social. No es necesario realizar artículo político.

4-Otros temas planificados

-Previsión segundo semestre año: propuesta de reforzar trabajo secretarias.

-Previsión segundo semestre: protocolo actas. Se intentará priorizar para tener este análisis en julio y en coherencia marco gobernanza.

12. Ruegos y preguntas.

No se planten ruegos ni preguntas.



Fdo.: Nieves Turienzo Río
Secretaria General



Vº. Bº.: Presidente
José Félix Hoyo Jiménez

ACUERDOS:

1. Se aprueba los poderes realizados de manera urgente a la nueva Presidente de la sede de Navarra, María Alexandra Requíz Díaz.

2. Se aprueba la revocación de los siguientes los poderes y facultades conferidos a Dña. Ana Belén Rojas Ugena, con D.N.I. 03.884.845-F, como Coordinadora de la Sede Autonómica de Castilla La Mancha.

*** Poder realizado ante el Notario de Madrid D. Ángel Sanz Iglesias, de fecha 7 de marzo de 2008, con número de protocolo 494.**

*** Poder realizado ante el Notario de Madrid D. Francisco Consegal García, de fecha 24 de abril de 2017, con número 1.238.**

3. Se aprueban las altas, bajas y exoneraciones.

4. Se aprueba que los puestos vacantes tras la dimisión de la anterior vicepresidencia segunda, se cubran con las siguientes personas:

- **David Conde como miembro del CPI.**
- **Javier Amaro como miembro del TIC.**
- **Nieves Turienzo como miembro del CPEA.**

Lo que se pasará a ratificación por el Pleno

5. Se aprueba para el siguiente pleno, un espacio para continuar el debate de gobernanza, para lo cual se crea un grupo de trabajo.

